



Acaip

INJUSTICIA CONSUMADA

Con nocturnidad y mucha alevosía el Gobierno ha aprobado en Consejo de Ministros, el anunciado recorte a los empleados públicos. Recorte injusto e inmerecido a un colectivo especialmente castigado durante años, con subidas por debajo del IPC real.

Desde la USO, hemos venido incidiendo en la necesidad de tomar medidas de ahorro en las Administraciones Públicas, incluso, hemos propuesto actuaciones concretas en este sentido, pero el Gobierno ha utilizado la vía más fácil para conseguir liquidez inmediata: Recortar salarios, congelar pensiones, etc.

Somos dos colectivos principalmente afectados, empleados públicos y pensionistas los "agraciados" con el "cariño" del Gobierno y su tijera recortadora, o como muchos llaman ya: "El ZaPaterazo".

Los empleados públicos debemos dar una respuesta adecuada y sobre todo, vista la actitud tomada por el Gobierno, prolongada en el tiempo. En la forma y la implicación que tengamos todos los empleados públicos, podremos conseguir que rectifique esta situación tan injusta.

La USO entiende que las medidas tomadas que afectan a todos los trabajadores públicos y privados, deberían contestarse con una huelga general de todos los sectores, y con una convocatoria sindical unitaria, pero parece que nuestros "colegas" sindicales, todavía están dispuestos a dar "cariño" al Presidente del Gobierno.

En el sector público, la USO tiene muy claro que este recorte supone un precedente gravísimo, y que tras dar este paso, no hay nada seguro en las Administraciones Públicas (ni sueldos, ni puestos, ni trabajo), si con un simple Decreto-Ley se consigue recortar salarios cuando no hay nada regulado en este sentido, por un simple Decreto-Ley podrían despedir o dejar sin puestos de trabajo a empleados públicos por el mismo motivo.

La USO junto con organizaciones sindicales presentes y representativas en las Administraciones Públicas, a los que se han sumado colectivos de Pensionistas, convocamos concentraciones el 28 de Mayo en Madrid, ante el Palacio de la Moncloa y el día 2 de Junio, ante las Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno y frente a los Parlamentos Autonómicos.

El día 8 convocamos Huelga General en el Sector Público, con un acto central en Madrid a determinar en los próximos días. El lema elegido es:

**Empleados
Públicos y
Pensionistas.
Ni culpables, Ni
pagadores.**

**Gobierno
IRRESPONSABLE**